



Facultad de Ciencias
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 22 de octubre de 2012

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS
CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2012
(Aprobada en la reunión de 8 de noviembre de 2012)**

Siendo las 12:30 horas del día 22 de octubre de 2012, en la sala de reuniones del Consejo del Dpto. de Matemáticas, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura y bajo la coordinación del profesor Rodríguez-Arias Fernández, que actúa también como secretario de la Comisión de Calidad, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, no habiendo disculpado su ausencia ningún miembro de la Comisión. El coordinador presenta la delegación de voto de la representante del área de Física de la Tierra doña M^a. Cruz Gallego Herrezuelo en la persona del Coordinador. En la sesión se encuentra presentes algunos profesores de la Sección de Ciencias del Dpto. de Matemáticas. La razón es de este hecho es que a la sesión se invitó al Sr. director del Dpto. de Matemáticas de la Universidad de Extremadura, con el ruego de que hiciese extensiva dicha invitación a los profesores de esa sección. Sin otra aclaración previa, la Comisión de Calidad inicia la reunión para tratar el siguiente orden del día:

1. Elaboración del plan docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Matemáticas

Comienza la reunión tomando la palabra el coordinador para exponer a los asistentes la razón por la que a la sesión acudiesen invitados profesores de la sección de ciencias del Dpto. de Matemáticas. La razón es que dada la naturaleza del punto a tratar en el orden del día se han querido recoger aquellas ideas sobre evaluación para la elaboración del plan docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado. Si no se hizo extensiva la invitación a otros directores de departamento fue únicamente por tratar de realizar un trabajo algo más fluido. Si bien, en caso de que la Comisión de Garantía de la Calidad aprecie que lo recogido en dicho plan docente coarta de manera arbitraria la oferta de trabajos fin de grado para el Grado en Matemáticas, o entiende que los mecanismos de evaluación no se adecúan a dicha oferta, el coordinador de la Comisión entiende que no hay el menor inconveniente en reunirse con otros profesores implicados en la oferta para oír las propuestas que tengan y para analizar la modificación del apartado de mecanismos de evaluación del plan docente.

El coordinador explica cual ha sido el proceso de elaboración del borrador que se presenta. Tras lo cual indica que las intervenciones siguientes han de centrarse en la definición de un baremo, la forma de los mecanismos de evaluación; y la determinación de las características que ha de cumplir un trabajo para que se considere adecuado como colofón de esta asignatura.

En las primeras intervenciones se discute sobre la pertinencia o no del establecimiento de un baremo para la evaluación. Se exponen diferentes pros y contras; y pese a que el profesor Sancho no ve oportuno el baremo, el resto de miembros presentes de la Comisión si lo consideran útil, a pesar de entender las razones que motivan al profesor Sancho a pronunciarse en el sentido



en que lo hace. Por todo lo anterior, y después de un largo debate se proponen posibles baremos. En todos ellos los elementos a baremar coinciden: la memoria escrita, la exposición o defensa de la memoria y el debate posterior a la defensa. Asumiendo que la nota máxima de la prueba es sobresaliente 10, aparte la matrícula de honor, las notas máximas de cada apartado son:

	Baremo 1	Baremo 2	Baremo 3
Memoria	5	5	7
Defensa	2	5	3
Debate	3		

En cualquiera de los baremos, la nota final se obtiene sumando las calificaciones de los diferentes apartados.

La amplia duración de la discusión referente al baremo, en parte es consecuencia de que , de forma natura, se mezclaron consideraciones relativas a la forma de la prueba para la evaluación. Sobre la parte escrita se planteó una estructura básica que fuese común a todas las memorias que se presenten. Se planteó que la parte escrita constase, al menos, de:

1. Portada
2. Hoja de defensa
3. Índice
4. Resumen en español e inglés
5. Introducción
6. Desarrollo del tema. Esta parte se dividirá en los capítulos, secciones, anexos , apartados, u otras divisiones que el estudiante y su tutor consideren adecuados.
7. Conclusiones o Reflexiones
8. Bibliografía

Para ayudar al estudiante a elaborar esta memoria se está desarrollando una plantilla que facilite integrar su trabajo en una estructura como la planteada. Dicha plantilla estará disponible en la página de la Facultad de Ciencias.

Sobre la prueba oral fue unánime la opinión de que debía componerse de dos partes: una defensa de la memoria realizada por el estudiante; y un debate posterior entre el tribunal que califica la prueba y el estudiante. La discusión se centró más en la duración de las diferentes partes. Al final se llegó al acuerdo de que la primera parte debería estar comprendida entre 30 y 45 minutos; y de que la duración de la segunda parte no deberá rebasar en ningún caso los 30 minutos.

Se habló sobre sobre la inclusión de una serie de indicaciones en el plan docente de la asignatura para recordar a todos los implicados una series de aspectos que debieran dar una idea



Facultad de Ciencias
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 22 de octubre de 2012

clara del volumen de trabajo abordable en esta asignatura. Las indicaciones debían recordar que la signatura tiene 150 horas totales, que probablemente es la primera vez que un estudiante se enfrenta a la redacción de un trabajo de estas características, que ha de realizar una prueba oral de esta naturaleza y que ha de defender una memoria en público. Lo que significa que el esfuerzo en preparar la memoria y la defensa no es baladí y que a de tenerse en consideración todo esto al proponer temas y planificar las tareas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:35 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL COORDINADOR

Fdo.: Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Fdo.:Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Anexo I. Relación de miembros de la Comisión de Calidad que han asistido a la sesión:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Cachadiña Gutiérrez, Isidro | Área de Física Aplicada |
| 2. González Velasco, Miguel | Área de Estadística e Investigación Operativa |
| 3. Rodríguez-Arias Fernández, Mariano | Coordinador. Área de Análisis Matemático |
| 4. Sancho de Salas, Juan Bautista | Área de Geometría y Topología |